

# La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:	
España . . . . .	1'25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2'50
Ultramar . . . . .	3'50
Número suelto . . . . .	0'05

Año V-N.º 1131  
 Palma de Mallorca  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
 Conquistador-30-bajos.  
 Teléfono, 27  
 HORAS DE DESPACHO  
 Redacción: de 7 á 10 de la noche.  
 Administración: desde las 8 m.

## LA ESPAÑA MODERNA

MAGNIFICA PUBLICACION MENSUAL.  
 La mejor Revista literaria de España.  
 Precios de suscripción: 30 pesetas al año.  
 A los suscriptores de LA ALMODAINA.  
 Colección encuadernada de 1889, quince pesetas.  
 Colección de 1890 hasta su terminación, quince pesetas.  
 Los dos años juntos, veinte y cinco pesetas.  
 Se suscribe en la administración de LA ALMODAINA.

## ALMANAQUE DE La Ilustración

PARA EL AÑO 1891  
 Se vende á DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, y en la suursal en Inca, Rectoría, 12.

### Telegramas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)  
 Noticias varias  
 Barcelona 10 á las 3'15 t.

Anoche las señoras Salmerón y Azcárate asistieron al Ateneo Barcelonés que celebró una velada en su honor.  
 Aquí reinan grandes fríos.  
 Se ha descubierto en esta capital una fábrica de moneda falsa, siendo detenidos los delincuentes.—Amengual.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)  
 Un indulto  
 Madrid 10 á las 12'30 t.

Gestionase con probabilidades de éxito el indulto de los sublevados del Castillo de San Julián que evidenciaron su responsabilidad huyendo al extranjero.

Una rectificación  
 Madrid 10 á las 12'40 t.

Carecen de fundamento las noticias referentes á otro acontecimiento de las Carolinas, publicadas por *El Imparcial*.  
 El hecho que delata es una nueva versión de los sucesos ocurridos en Noviembre último ya conocidos de todos.

Cuestiones electorales  
 Madrid 10 á las 1'15 t.

La Junta del Censo se ocupará hoy de la formación de un Colegio especial para la Cámara de Comercio de Valencia.  
 Hasta el jueves próximo no se celebrará Consejo de Ministros.

Un rumor  
 Madrid 10 á las 1'40 t.

Circula la noticia de que el importante partido autonomista de la isla de Cuba ha acordado por mayoría de votos, el retraimiento en la próxima elección de Diputados á Cortes.

Lotaría nacional  
 Madrid 10 á las 2'45 t.

En la extracción de hoy ha salido agraciado por orden de premios, los siguientes números.  
 1026, 6350, 4496, 19106, 10369, 1348, 20486, 4707, 9871, 17612, 10735, 16674, 752 2524, 11357, 17487, 16528, 13749, 16928, 7568, 16902 y 13746.

## Reunion Agraria en Medina del Campo

(De *El Imparcial*.)  
 Temas de discusión  
 Medina del Campo 6 (12.30 tarde.)  
 Acabo de llegar de Valladolid con objeto de comunicar á los lectores de *El Imparcial* cuanto ocurra en la importantísima reunión de labradores castellanos que dentro de poco va á verificarse en esta histórica ciudad.  
 La Cámara agrícola de Medina del Campo, creada por real decreto de 1.º de Diciembre último, convoca á los agricultores de esta región para discutir los temas siguientes:

- 1.º ¿Es excesivo el gravamen sobre las utilidades, impuesto por el Estado á los Bancos agrícolas? ¿Cuál deberá establecerse para que se reduzca al *minimum* el interés devengado por las cantidades prestadas á los labradores?
- 2.º ¿Es conveniente adoptar medidas para perseguir la importación fraudulenta de cereales extranjeros? En caso afirmativo, ¿cuáles serán éstas?
- 3.º ¿Convendrá establecer relaciones íntimas entre las Cámaras agrícolas? ¿En qué forma habrán de establecerse para la mejor defensa de la producción nacional?—Cortés.

La sesión  
 Medina del Campo 6 (7.25 noche.)

La sesión se celebra en el teatro de Isabel la Católica.

El teatro está lleno hasta el punto de que sería absolutamente imposible que cupiera una persona más.

El público se apiña en las localidades y muchos palcos apenas pueden contener el número de personas que se agrupan en ellos.

El escenario está decorado con banderas y lemas alusivos.

En el centro ondea el pendón morado de la villa de Medina.

A las tres de la tarde llega el Sr. D. Germán Gamazo, que es saludado con nutridos aplausos.

El Sr. Gamazo ocupa el sillón presidencial á invitación del Sr. Giraldo, presidente de la Cámara agrícola.

El Sr. Giraldo hace la historia de los trabajos realizados por la Cámara desde su fundación, ocupándose especialmente de los esfuerzos hechos para crear un Banco agrícola, é invita á discutir con entera libertad los temas anteriores. (Aplausos.)

Hace uso de la palabra el Sr. Gamazo.  
 Antes de abrir discusión sobre los temas propuestos—dice—debo dar gracias en mi nombre y en el de mis compañeros de la Liga agraria de Madrid por las atenciones que con nosotros ha tenido la Cámara agrícola de Medina y felicitarla por el esfuerzo que ha realizado.

Terminadas estas breves frases, el Sr. Gamazo pone á discusión los temas propuestos.

Discusión de los temas  
 Despues de hablar en favor del tema primero varios representantes, entre ellos el secretario de la Cámara agrícola, Sr. Sangrador, es aprobado, siendo contestadas en sentido afirmativo las preguntas que contiene.

Puesto á discusión el tema segundo, el Sr. Giraldo propone lo siguiente para evitar la entrada fraudulenta de granos por las aduanas:

«Que los consules y agentes consulares de los puntos de importación certifiquen con verdad respecto á la carga de cada barco.  
 «Que esta certificación se compulse con el resultado de las certificaciones de abordo del cargador.  
 «Que en caso de arribada forzosa de un barco se compruebe debidamente la causa de la arribada.  
 «Que se reforme el servicio de aduanas y que se conceda intervención directa á los agricultores para impedir el fraude aduanero, como se ha hecho con la Sociedad Tabacalera.

En este mismo sentido habla el director de *El Medinense*, periódico local.

Habla á seguida el representante de Salamanca, quien pide que se aumente la penalidad para los delitos de contrabando.

El tema es aprobado con las conclusiones propuestas por los Sres. Giraldo y Huebla.

Se pone en seguida á discusión el tema tercero, y se da lectura á una proposición sosteniendo la necesidad de establecer relaciones entre las Cámaras agrícolas pero sin coartar la autonomía de cada una, y proponiendo la celebración frecuente de Congresos agrarios, compuestos de los representantes de las Cámaras agrícolas.

El redactor del periódico local *El Castellano*, Sr. Vega, la defiende afirmando que las Cámaras deben ser independientes de todo poder y vivir alejadas de la política.

Se aprueba la indicada proposición y termina el debate.

Hablan despues los marqueses de Casa Pacheco y de la Reconquista para manifestar que se hallan identificados con las aspiraciones de los agricultores.

Discurso del Sr. Gamazo  
 El Sr. Gamazo se levanta y empieza su discurso en medio de gran expectación.

Hemos discutido—dice—los temas propuestos con completa unanimidad de miras y con absoluta tranquilidad.  
 Vamos á separarnos, y antes, por el puesto que ocupó en esta asamblea, estoy obligado á dirigiros la palabra.  
 Comienzo por interpretar los deseos de los aquí reunidos, dando gracias á las representa-

ciones numerosas y distinguidas que han dado brillantez al acto y que han ayudado con su poderoso concurso á la Cámara de Medina.

Y como, aunque habíamos en recinto cerrado, pudiera haber aquí espíritus curiosos de saber qué pensamos y pretendemos para darlo luego á la publicidad, he de satisfacerles por completo diciendo con toda claridad y exactitud cuáles son nuestras ideas y aspiraciones para que no puedan poner puntos ni comas á nuestras palabras.

Quiero desvanecer las alarmas que sienten algunos partidos políticos ante la actitud de los labradores castellanos.

Los labradores pueden tener y tienen tales ó cuales ideas políticas; pero en estas reuniones no tienden á realizar actos políticos de ninguna clase. No venimos á dividirni á derribar, venimos á exponer nuestras necesidades para buscar la satisfacción de ellas.

Los labradores reunidos bajo la bandera de la protección nacional, pueden militar y de hecho militan en distintos campos. Aquí caben los de todas las procedencias políticas, desde la más liberal hasta la más reaccionaria, porque la única política que aquí venimos á hacer consiste en buscar la manera de que los partidos atiendan á nuestras necesidades en el orden económico.

Pero al realizar esta campaña, ninguno hemos renegado ni renegaremos jamás de nuestras convicciones políticas propias. Nuestros ideales ni han variado ni pueden variar, porque no podría llamarse honrado en la campaña política el que no lo fuese en el seno de la familia y en el campo de la política militante. Por consiguiente, que nadie busque interpretaciones á nuestra conducta y á nuestros actos; porque jamás hemos de desmentir nuestras convicciones políticas.

Pero antes que obrar es vivir; antes que ocuparse de la hemosura de un árbol es preciso fecundizar el terreno donde arraiga, para darle más próspera vida.

Nosotros queremos que todos los partidos cuenten con ciudadanos capaces de hacer sentir y valer sus necesidades, y á esto aspiramos con la obra regeneradora de nuestra propaganda.

Mucho hemos logrado ya con ella. Hemos conseguido que se modifique el estado de derecho que sobre la agricultura pesaba, con el decreto de 24 de Diciembre. Este decreto se debe en parte á nuestra propaganda y más todavía á la prostración á que llegaron las últimas Cortes al convencerse de que no era posible continuar la vida cómoda del Estado sin nuestro régimen económico.

El orador hace en seguida la defensa de la protección arancelaria, y sostiene que con ella no tratamos de perjudicar á otras clases ni oponer otros intereses á los de la agricultura.

En el período revolucionario—añade—levantaron la bandera arancelaria y nada ganaron las clases que ahora se dicen perjudicadas por la protección.

Para demostrarlo, pinta el Sr. Gamazo la triste situación de esas clases y del país en general, durante aquella época.

Pero todavía—sigue diciendo—nos falta mucho que andar. La medida tomada por el decreto antes referido es buena y era necesaria. Sin embargo, esto no basta.

España es el país que más paga por contribución territorial. El impuesto de consumos es insostenible tal como se halla establecido. Los transportes son malos y caros. El gravamen que pesa sobre la agricultura por transmisión de dominio y otros conceptos es muy crecido. Urge remediar esta situación. Para ello es preciso que los labradores se asocien en Cámaras como la de Medina. La asociación es el mejor medio para aliviar los males presentes.

El orador demuestra este aserto citando ejemplos de otros países, tales como Francia y los Estados Unidos.

En esta última nación los labradores asociados han llevado á la Cámara 23 diputados, decididos protectores de la agricultura, ante cuyos intereses han pospuesto sus ideales políticos.

Esé es—declara—mi sueño dorado. Conseguir que los labradores castellanos elijan representantes que depongan sus miras políticas ante los intereses agrarios.

Vosotros sois mis electores. Siempre procuré atender á vuestras legítimas aspiraciones, tal vez desdoblado posiciones halagüeñas. En adelante haré lo mismo.

El elocuente discurso del Sr. Gamazo ha sido muy aplaudido.

El Sr. Gamazo levantó la sesión dando un viva á Castilla.

Los concurrentes han aclamado calorosamente á Castilla y al Sr. Gamazo.—Cortés.

cia han asistido representantes de Zamora, Salamanca, Segovia y Valladolid; algunos diputados y exsenadores, entre ellos los Sres. Pimentel y Montalvo.

Se han recibido muchas adhesiones y ha estado representada la prensa de Madrid y de algunas provincias.—Cortés.

## Lo que pide el comercio de Cuba

En una de las conferencias entre los comisionados cubanos y el señor Fabié, éste indicó á los primeros que convendría que dejaran una nota al director general de Hacienda del ministro, en la cual se comprendieran los puntos y reformas que afectarían más directamente al comercio de Cuba.

En virtud de esto, los señores Rodríguez, delegado de la Liga de comerciantes, industriales y agricultores de Cuba; Cubero, secretario general de la Liga, y Rivero, representante de ésta en Madrid, estuvieron en el ministerio de Ultramar y dejaron al ministro y al director de Hacienda una nota de la cual tomamos el extracto siguiente:

Asuntos de vital interés para el comercio de Cuba

1.º Derogación de la real orden de 14 diciembre de 1881, dictada sin aprobación del Consejo de Estado, modificando el artículo 149 de las ordenanzas de aduanas á fin de que las multas en los casos segundo y tercero del art. 123 sean íntegras para la Hacienda.

2.º Que se sancionen definitivamente las resoluciones del general Chinchilla respecto de los olanes y chachones blancos de algodón hasta 22 kilos, aforo de los géneros de fantasía no tarifados, y la no penalidad por diferencias de valor en artículos de avalúo.

3.º Disponer por telegrama al director general de Hacienda que en el más corto plazo se resuelvan los expedientes por alzada contra aforos, y que se devuelvan los depósitos ó diferencias que resulten á favor de los interesados, ó que se les tengan en cuenta las cantidades para el pago de derechos de aduana.

4.º Que los expedientes que se incoan en las aduanas sean resueltos dentro de los primeros 30 días hábiles, exigiendo responsabilidad á los empleados por los perjuicios que ocasionen con motivo de mayor demora.

5.º Disposición para que ningún expediente de alzada en cuestiones de aforo se pueda resolver sin oír á la Junta de aranceles, y ordenar que ésta se reúna por lo menos dos veces al mes.

Aumentar el número de vocales del comercio para que estén representados todos los gremios, según su importancia, y removiendo á los que no toman posesión del cargo.

6.º Disponer lo que proceda para que en las alzadas que pueda hacer el comercio de los acuerdos de la Diputación general de Hacienda sea fácil al comerciante defenderse sin gastos y obtener resolución en breve tiempo.

7.º Que queden en poder del comerciante, mientras no se resuelva el expediente que incoe, las diferencias de adeudos con litigio, prestando la garantía correspondiente.

8.º Reforma general de las Ordenanzas de aduanas, y mientras ésta no se lleve á cabo, modificar el art. 51 concediendo un plazo de quince días para la puntualización de las declaraciones, teniendo en cuenta que suelen perderse algunas cartas que contienen las facturas de las mercancías consignadas.

El inciso 8.º del art. 94 de las referidas Ordenanzas dispone que en el embarque por cabotaje entre puertos de la isla de mercancías sujetas al pago de derechos de exportación, el remitente preste fianza bastante á responder del importe de los derechos para el caso de no acreditar despues de su llegada á otro punto de la isla.

Las aduanas de poco tiempo acá han dispuesto que esta operación se lleve á cabo emplean cuatro pliegos de papel sellado de 37 1/2 de peso en esta forma:

Peticion de permiso para el embarque . . . . .	0.37 1/2 centavos.
Solicitud pidiendo certificación de llegada de las mercancías al puerto de destino . . . . .	0.37 1/2
Papel para la garantía . . . . .	0.37 1/2
Certificación del administrador . . . . .	0.37 1/2
Total . . . . .	1.50 oro.

Este costo suele en muchos casos ser superior á lo que importarian los derechos si la mercancía fuera exportada, y además de ser arbitraria

la exacción impone al comerciante larga serie de molestias de tiempo, suplicándose una disposición que corrija este abuso.

La mayor parte de los deseos expresados en esta nota han sido formulados ya por las Cámaras de Comercio de Santiago de Cuba y Habana.

Los representantes de la Liga, que se proponen seguir como ahora la campaña iniciada, ampliarán todos los puntos contenidos en dicha nota presentando una serie de instancias al señor Fabié.

PRECIOS CORRIENTES EN BARCELONA

Fijos por la Junta de gobierno del Colegio de Corredores Reales de comercio, en posas y medidas métricas, conforme a lo prevenido por la Ley.

Table with columns for goods (e.g., Algodones Americanos, Trigos de Candeal), units, and prices in Ptas. Cts.

NOTICIAS

Del Extranjero

El Heraldo de Nueva York publica noticias de Yokohama (Japón) dando cuenta de un grave suceso.

FOLLETON DE "LA ALMUDAINA" 68

JORGE OHNET

LISE FLEURON

(Novela traducida por D. José de Olave y publicada por El Cosmos Editorial.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

humillarla delante de Lise á los ojos de Juan. A esa idea se apalero de ella una violenta irritación. Se levantó, y yendo hacia él:

—Parece (le dijo con ironía), que no te basta hacer representar á otros la comedia, sino que de vez en cuando la representas también tú mismo. Te felicito por ello: tu pequeño golpe de teatro estaba bien combinado. He caído en la red.

—Eucha, Clemencia (dijo Rombaud en tono serio): he querido hacerte ver claramente las consecuencias que hubiera podido tener tu abominable acción. Porque no haya sido tan grave como esperabas, no te consideres como disculpada á mis ojos. Si alguna vez puede ser tomada la intención por el hecho, es en el caso presente. Vas á jurarme... ¿y sobre qué... ¿que puede haber sido para tí?

—Voy á jurarte que? (dijo con frialdad la italiana): ¿que no volveré á las andadas?

—Si, por cierto... ó de lo contrario...

el populacho, bien porque no viera con agrado las nuevas instituciones parlamentarias, ó bien por que quisiera manifestar su hostilidad á los extranjeros, apedreó á las señoras del cuerpo diplomático reunidas en la Legación de Rusia para presenciar el paso de los diputados y de la comitiva que se dirigía procesionalmente al palacio de la representación nacional.

Una de las piedras fué á parar á la cabeza de la señora del ministro de Rusia con tan mala suerte para ella, que se encuentra gravemente enferma de resultas de la herida.

Parece que este hecho ha motivado una reclamación de todo el cuerpo diplomático al gobierno japonés y en particular por parte del ministro ruso cuyo domicilio fué u trajado.

Se espera que el gobierno japonés dará completa satisfacción, aunque no hay noticias de que los autores del atentado hayan recibido todavía el castigo que merecen.

Además de las señoras del cuerpo diplomático, ocupaban las ventanas de la Legación de Rusia las principales damas de la colonia extranjera, a gunas de las cuales resultaron también con heridas, aunque menos graves, pues la repentina acometida del populacho no dió lugar á que aquellas se retiraran á tiempo.

—El general argentino Sr. Mitre saldrá de París á fines de Febrero con dirección á Cádiz donde se propone embarcarse el 1.º de Marzo en el vapor de la Compañía Transatlántica Española que salga con dirección al Rio de la Plata.

Tal vez el general se detenga en Madrid aunque muy pocos días.

Su candidatura á la presidencia de la República Argentina, gana cada vez más terreno.

—Tanto Alemania como Austria preparan para este año manjabras militares que revestirán excepcional importancia.

Siguiendo su ejemplo, Rusia movilizará probablemente una parte de su ejército activo para hacer grandes simulacros, pero se cree que estos no se llevarán á cabo hasta principio de verano.

—El Emperador Guillermo II ha rogado al Rey Humberto y á la Reina Margarita que sean padrinos de su último hijo. Otro sfatoma de que por ahora no hay novedad en la famosa triple alianza.

—Se ha abierto al culto público la Catedral de Nouméa, en la colonia francesa de la Nueva Caledonia.

—Se ha dejado en suspenso en Francia la ley Javal, por la cual 100.000 jefes de familia estaban exentos del impuesto de alquileres por tener más de siete hijos.

Nuestros lectores recordarán que esta ley fué publicada en vista del decrecimiento de la población en Francia.

Hay en dicho país más de 232.000 familias con más de siete hijos, pero sólo 100.000 gozaban de la exención de impuestos en vista de su pobreza.

—Las relaciones entre la Corte de Rusia y la Santa Sede son cada vez más afectuosas, y todo hace prever una próxima y completa avenencia acerca de las pequeñas cuestiones de detalle, pendientes todavía de resolución entre ambas potestades.

De las Provincias

—Un mozo de labranza se presentó días pasados en la masía de sus amos, inmediata al pueblo de Perafort, á recoger unas llaves que allí se dejó olvidadas la noche anterior. Encontróse entornada la puerta y junto al diel un unas alfornas, que trató de examinar, impidiéndoselo un ruido extraño que provenía del piso superior, adonde se dirigió precipitadamente para ver lo que ocurría. Aquí tropizó con un desconocido que le amenazó de muerte y procuraba arrojar-

—No a nenaces (exclamó ella); sería de seguro inútil y quizá peligroso.

Luego se recogió antes de continuar:

—He cometido esta noche una gran imprudencia, y me culpo de ella amargamente. Tenía diez medios mejores que el que empleado para perder á Lise... Pero ¿que quieres? No siempre es buena una de sus nervios.

—No te encuentro tal como esperaba... después de tan dura lección (dijo Rombaud). Debías estar, si no arrepentida, al menos calmada... Y no estás: tu cólera pesiste. Preciosos, pues, que tome mi partido. Un día me intimaste que optara por Lise ó por tí. Pues bien: si has de ser una causa perpetua de tormento para esa pobre joven... prefiero que te marches...

—¿Tienes para darme cien mil francos por rescindir yo el contrato? (dijo, apoyando sus dos manos sobre la mesa del director.) ¿No? Pues bien: entonces, ¿á que me vienes con esa eacción? No abandonaré el teatro; pero puedes dormir tranquilo, que no volveré á ocuparme ni de Lise ni de Juan. Otro se encargará del asunto... Y á ese no hay que oponerle resistencia, porque es el amo de todos.

—¿Niño?—se aventuró á decir Rombaud.

—Si te lo preguntan, dirás que no sabes nada.

Clemencia había cobrado atrevimiento. Se plantó enfrente de él, y con incisivo acento:

—Vamos (le dijo); resuelve de una vez. ¿Qué ha de haber entre tú y yo? ¿la paz ó la guerra?

Rombaud se estremeció ligeramente. Aquella joven de rostro pálido, de ojos sombríos y de cruels labios, le asustó. ¿Iba á hacerse de

se sobre el mozo, pero éste se apoderó de una escopeta que había en la sala, disparando sobre el caco é hiridiéndole gravemente en el bajo vientre, de cuya herida falleció á los pocos instantes.

—En Barcelona, un joven llamado L. B., empleado en casa del conocido escritor Sr. Martínez Barriónuevo, se ha fugado, llevándose cierta cantidad que se había cobrado para dicho señor.

—La causa por la que fué decretada la prisión del segundo jefe de la Guardia municipal de Barcelona y la de otros empleados sigue activa-mente; á las prisiones efectuadas hay que añadir la de un recaudador del impuesto por cédulas personales, que proporcionó las halladas en la agencia de la calle del Conde del Asalto. Parece que por el juzgado se ha pedido por la vía diplomática la entrega de toda la documentación presentada por la citada agencia para obtener el pasaje gratuito de un crecido número de emigrantes á la República americana, y cuya documentación se presume sea falsa. El asunto está destinado á dar mucho juego.

—Desde 1846 á 1890 han sido condenadas á muerte en Francia 161 mujeres. De ellas 49 fueron guillotinas. La última, la viuda Thomas, hab'a puesto á asar á su padre en complicidad con su marido. Las ejecuciones de pena capital en mujeres han seguido un orden decreciente. Desde 1876 no se ha ejecutado más que una sola mujer. Todas las mujeres que han subido al cadalso han dado muestras de la mayor energía hasta el último momento.

—Dicen de Málaga que el hecho que dió lugar á suponer que dos guardias civiles trataron de robar una casa deshabitada, se reduce simplemente á que dichos guardias quisieron acudir á una cita amorosa, y no pudiendo salir del cuartel, trataron de efectuarlo saliendo por la casa contigua, que era la deshabitada saltando la tapia que separa ambos edificios. Al ruido que hicieron fueron sorprendidos, pues tuvieron la desgracia de quedar encerrados. Conocido el hecho tal como queda referido, el público no da importancia alguna á este cómico incidente.

—En una de las estaciones de la línea férrea de Málaga á Córdoba, y en el tren correo que se dirige á la primera de las citadas poblaciones, tomaron asiento dentro de un coche de de primera, una señora joven, bastante agraciada, y su esposo, de mucha mas edad.

Según despues se supo, eran recién casados y pensaban pasar en Vélez su luna de miel.

A poco de llegar el tren á la estación inmediata se oyeron gritos que partían del vagon donde dicha pareja hab'a entrado, viéndose abrir la portezuela á ella, que decía á gritos:

De la Capital

Ayer por la mañana llegó como saben nuestros lectores, en el vapor Lulio el ex Diputado por esta provincia y distinguido hombre político D. Antonio Maura.

A esperarle en el Muelle acudieron puede decirse que en masa todos sus amigos políticos de esta localidad y bastantes de los pueblos, lo mismo que muchos amigos particulares.

Como prueba de atención al notable hijo de Mallorca y al personaje distinguido, casi todos los buques mercantes surtos en este puerto hicieron sus banderas ó sus empavesadas, dándole, así una prueba de la simpatía con que es acogida su presencia en estos momentos.

Una vez desembarcado el Sr. Maura, subieron él y sus amigos á los carruajes que tenían preparados, que les acompañaron hasta su casa, en número de unos treinta.

El Sr. Maura, durante todo el día recibió, gran número de visitas de las personas más notables é influyentes de esta ciudad.

ella una enemiga encarnizada? Sabía de lo que era capaz, y no estaba en situación de desencadenar contra si un odio tan peligroso. Pensó en su porvenir, y resolvió sacrificarle sus repugnancias. Desarrugó su seno, y suavizó su mirada.

—¿Podemos acaso ser enemigos? (dijo.) Tenemos en lo pasado lazos demasiado sólidos que nos ligan uno á otro; permíteme que te diga que me has hecho mucho mal. Enternecióse el, hablando con su dulzura meridional. Ella le miró con curiosidad.

—¡Ea! (dijo la joven): esto ha concluido. Hemos sido tan necios el uno como el otro, mi buen Francisco. Nos hemos dejado arrastrar, yo de la cólera y tú de la severidad... O vídemos todo eso.

Se dirigió hacia la puerta; y hablando como si nada t ázco hubiera ocurrido entre ellos:

—A fin de la semana (dijo), parto para Trouville. ¿Irás por allá? Ya sabes que hay siempre un cuarto para tí.

Rombaud la acompañó hasta la escalera; y después de estrecharse las manos subió ella á su cuarto con tranquilo paso. Al separarse se preguntaba el qué podía pasar en aquel corazón devorado por el rencor, y ella prometiéndose un terrible dequite de la humillación que acababa de sufrir.

IX.

Los días que siguieron á aquella dramática noche fueron para Lise y Juan los más placenteros de su vida. Libres uno y otro de toda traba, sin temor alguno, se permanecieron mutuamente, gozando deliciosos placeres. Lise vol-

En el mismo vapor Lulio, llegó también el ex-Subsecretario del Ministerio de Hacienda y representante que ha sido hasta ahora de la vecina isla de Ibiza, en el Congreso, D. Cripriano Garijo.

El Sr. Garijo, que tiene aquí muchas relaciones y simpatías y que además desempeñó hace años el cargo de Gobernador de esta provincia, fué saludado en el mismo buque por infinidad de personas.

La casa de D. Elviro y D. Narciso Sans donde se hospeda se vió también sumamente concurrida durante todo el día de ayer.

El Sr. Garijo ha diferido su viaje á Ibiza, que debía emprender hoy, hasta dentro de unos días, para complacer á sus amigos de Palma.

Ayer tarde á eso de las cinco y media alarmó á los vecinos del barrio de la Merced el observar que salían grandes llamas por la chimenea de una de las casas de la calle de dicho nombre.

La alarma acudió hasta el punto de que la campana de la parroquia de San Miguel y la del Municipio dieron la voz de alarma.

Averiguado el caso resultó que se hab'a incendiado el horno de la chimenea de la casa número 21 de la calle de la Merced, donde habita el Teniente de Alcalde D. Juan Sampol.

Apesar de que el amago pudo ser sofocado casi enseguida, presentáronse en lugar de la ocurrencia fuerzas de la guardia municipal, los bomberos, el Alcalde Sr. Guasp, el Gobernador de la provincia, los médicos municipales y otras autoridades y funcionarios.

Ha sido nombrado Secretario permanente de causas de esta distrito militar el capitán de infantería D. José Martínez.

Acaso uno de los días más crudos que se han sucedido desde 30 años á esta parte fué el de ayer, durante el cual, y desde la noche anterior, estuvo helando de una manera pocas veces vista en esta isla.

A las primeras horas de la mañana toda el agua que halló inmvil el relente, quedó helada y también lo quedó el rocío, de modo que la gente iba caminando constantemente sobre cristal hasta las primeras horas de la tarde.

Era curioso y jamás visto observar como transcurrían carruajes, caballerías y personas por encima del barro en ciertos puestos de las carreteras y caminos expuestos al N. sin hundirse sin mojarse por hallarse helado y por lo mismo más duro que la roca.

Por nosotros mismos quisimos comprobar el espesor de un pedazo de hielo que nos fué presentado y hallamos que tenía 22 mm. de grueso, después de más de diez minutos de traerlo en la mano la persona que nos lo enseñó.

Otras nos aseguraron haber crista es todavía más gruesos, siendo lo más particular que en muchos puntos á la sombra no llegó á derretirse ó licuarse en todo el día.

El termómetro á las once de la mañana expuesto al aire de tramontana que soplabá, descendió á dos grados bajo cero.

Anoche seguía el frío, aunque no tan intenso, pero tenía el parecer tendencia á helar como en la noche anterior.

Cuando á las primeras horas de la noche de ayer la campana de la Casa Consistorial tocó á fuego, se agomeraron en la estación Central del Teléfono, no solamente una multitud, sino hasta un tropel, de peticiones de comunicación de los centros oficiales, que como es natural se apresuraban á enterarse del sitio del siniestro. Pero al mismo tiempo que los mencionados centros un número mayor de particulares, seguramente movidos por la curiosidad pedían tam-

vió al cuarto de la calle Taibout, lleno para ella de recuerdos de tristeza y de alegría, que le parecían igualmente preciosos, puesto que se hallaba mezclado Juan á unos y otros. Complacíase, al subir la escalera, en recordar la horrible emoción que la dejó trastornada la primera vez, cuando se detuvo en el rellano y estuvo á punto de llamar. Agradábale esperar á Juan, ella sola, en el saloncito de transparentes de seda encarnada, á través de los cuales se cernía la luz suavemente teñida de púrpura, dando á aquella pieza, amueblada con elegante sencillez, un carácter de gravedad soñadora.

Permanecía recostada en un sillón, en medio de aquel silencio, atraídos los ojos por el reflejo de algún esmalte ó de algún cobre herido por la luz, escuchando cantar en su corazón la voz del que amaba. Aquellos instantes de soledad en la habitación de Juan, en medio de los objetos que le rodeaban todo el día, eran tan dulces para Lise, que para gozar de ellos anticipaba la hora de sus citas. Se preparaba para la alegría de ver á Juan, yendo allí á pensar en él. Se preparaba al placer de ver llegar á Juan, pensando en él. Y cuando percibía el paso del joven, que desde lejos sabía distinguir, se producía en ella un estremecimiento delicioso de todos sus nervios tensos y vibrantes. Acuchaba su llegada tras de la puerta le abría antes de que introdujera la llave en la cerradura, y en la semi-oscuridad de la antecámara le saltaba al cuello, sofocándole con sus besos.

Todos los días á las cinco salía Lise de casa

bien comunicacion, con lo cual se produjo un desorden y confusión en la Central que dió por resultado no poder servir á todos los postulantes, ni á la mayor parte de ellas.

En vista de este hecho lastimoso el concesionario nos ruega exponamos el hecho y de su parte supliquemos á los señores abonados, que cuando ocurra algun caso de alarma por fuego ó otra calamidad, tenga la amabilidad de no apresurarse y de esperar el tiempo que consideren oportuno, á fin de que las autoridades y centros oficiales puedan enterarse y tomar las medidas que estimen necesarias.

Ha fallecido en Madrid nuestro paisano y amigo D. Alfonso M. Cabrer, establecido en la Corte desde hacia muchos años.

Así nos lo comunican su director espiritual, su viuda D.ª Marcelina Barrios y sus hermanos D.ª Magdalena y D. Bartolomé, á todos los cuales acompañamos en su justo dolor, deseando haya acogido el Seno en su seno el alma del finado.

Agradecemos al Sr. Presidente de la Sociedad La Protectora la atenta invitación que nos ha dirigido para asistir á los bailes de máscaras que tendrán efecto en los salones de dicha sociedad los días 17, 19 y 24 del mes actual, además del que se verificó anoche, que fué el primero, y los días 1, 5, 7 y 9 del próximo Febrero.

Con motivo de la última nevada estuvo interrumpida por espacio de un día la comunicación entre esta ciudad y el pueblo de Soller, de donde el jueves no vino la diligencia ni ninguno de los carruajes que hacen tráfico entre ambas poblaciones; y aún cuando ayer ya se verificaba el tránsito no se presentó en el Mercado ninguno de aquellos sollerenses que suelen traer sus frutas y plántales.

En el número 1 del Boletín Oficial Eclesiástico de esta Diócesis se publica la carta cuarta del Excmo. Sr. Obispo de la misma á los reverendos señores Curas párrocos sobre la propaganda protestante.

Bajo el título de La Creativa se ha constituido en el barrio de Sta. Catalina una sociedad cuyo objeto en el que indica su mismo título.

Se propone dar bailes de máscaras en los días 11, 18, 20 y 25 del actual y 1.º, 8, 9 y 10 del próximo Febrero.

Su presidente nos ha invitado para asistir á ellos y se lo agradecemos atentamente.

Esta mañana de doce á dos la música del regimiento de Filipinas tocará en el paseo del Borne, así no hay accidente que lo impida las piezas que contiene el siguiente programa:

- 1.º—Paseo doble Las hijas del Zebedeeo, Chapl.
- 2.º—Fantasia sobre la ópera Faust, Gounod.
- 3.º—Retreta Austríaca, Keler Bela.
- 4.º—Valz El Cantabrúco, Costa
- 5.º—Tango de los Inútiles, Nieto.

Anoche se hallaba en estado de suma gravedad nuestro buen amigo D. Miguel Bibiloni, y Corró á quien fué preciso administrar los santos sacramentos.

Rogamos á Dios por su inmediato restablecimiento.

Anteayer por la noche fué conducida al hospital provincial una joven sirvienta en la casa número 41 de la calle de S.ª Eulalia, la cual al bajar la escalera de su casa se fracturó un pié.

Decíase ayer que durante la pasada noche había sido hallado un hombre huido en una choza poco distante de la carretera de Palma á Alcudia.

Añádase que era conductor de un carro y que se le encontró sentado y en ademán de encender lumbré.

No hemos podido comprobar la noticia y por esto la damos con todas las reservas debidas.

### Boletín Judicial

En la cárcel de este partido existían ayer, con causa pendiente, veint y cuatro presos á disposición de los Juzgados; veinte y tres á disposición de la Audiencia; trece por Guerra y uno á la del Gobierno civil; entre ellos figuran catorce mujeres.

El Juez de primera instancia del Distrito de la Catedral de esta ciudad, llama por requisitoria á María Ferrer y Torres para que comparezca á declarar en causa sobre contrabando.

El del partido de Mahón, llama también á los causa-habientes de los acreedores del concurso de los acreedores de D. Juan Oliver y Portella para reintegrarles de ciertas cantidades que les son debidas.

### Bibliografía

Acaba de repartirse el número 71 de la ILUSTRACION MUSICAL HISPANO-AMERICANA, que publica la casa editorial de Barcelona, Trilla y Torres (Baja de San Pedro, 17), y que contiene abundante texto, interesantes grabados, entre

éstos el retrato del insigne maestro Esclava, y piezas de música que llamarán la atención.

Véase lo que contiene el expresado número: TEXTO.—Esclava, su vida y sus obras, por don J. M. Esperanza y Soia.—Ricardo Wagner y sus obras literarias, por Gustavo E. Campa.—Los artistas líricos en el libro de Luis Rasi, L.ª Arte del Cómico.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena.—Bibliografía.—Varia (Extranjero y España)—Margarita, por Catulle Mendès.—Confidencias de un tocador de clarinete, por Erckmann-Chatrian.—Anuncios.

GRABADOS.—Esclava.—Grupo de profesores y director de la Real Capilla de Música de S. M.—Grupo de alumnos premiados de la Escuela Municipal de Música de esta capital.—Gloria in excelsi Deo.—Autógrafo de la ópera Il Solitario, de Esclava, del Album Musical de D. Fermín M.ª Alvarez.—Figurines.

MÚSICA.—Continuación y fin del Ave Maria, del maestro La regla, Hoja de Album, para piano, de Mendelssohn, Bolero para canto y piano.

### En la Diputación

Por último pudo verificarse sesión ayer por la mañana, asistiendo los diputados señores Darder, Font, Riquer, Palau, Bennassar, Rosselló, Bosch, Socías, Granell y Amengual.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una protesta de un elector del distrito de Manacor sosteniendo la validez del acta del Sr. Sbert, quedando enterada la corporación.

Se reprodujo el dictamen de la comisión auxiliar de actas proponiendo como grave la de don Antonio Sbert y Cana s, que, pasado á votación, fué anulada por unanimidad.

Entró el diputado Sr. Moner.

Como el Sr. Sbert formaba parte de la Comisión de actas, se procedió al nombramiento del que debía sustituirle este puesto, siendo designado también por unanimidad D. Guillermo Nadal.

La comisión auxiliar pasó á formular su dictamen, en el cual propuso á la Diputación que se le diese grave el acta del Sr. Nadal.

Este dictamen queda sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Dóse lectura de la certificación del escrutinio de uno de los colegios de Manacor, que á propuesta del Sr. Rosselló se unirá al expediente.

Con esto quedó terminada la sesión de ayer.

### Correo de señoras

Dice un periódico de París que vuelve la costumbre antigua de que las señoras reciban en su habitación; costumbre que hace mucho tiempo estaba en disuso hasta para sus más íntimas amigas. Ahora por prescripción facultativa ó por cansancio, muchas señoras se quedan en la cama a gunos días, cuando van á ir al baile, ó para descansar de las fatigas de él pasan algunas horas tendidas entre las sabanas adornadas de guipures, y bajo el cubrepies de raso; por esto las modistas se han visto en la necesidad de crear trajes de cama que vistan un poco y abriguen el busto y den á la señora un nuevo elemento de adorno.

Lo más elegante y preferido es el uso de un matón de raso blanco adornado de gupura veneciano; es más nuevo que los surachs plegados. Pero todos los arribos están permitidos, en colores en sedas fantasía, en terciopelo, en peluche, muy cerrados, ó al contrario, muy abiertos sobre camisas de foulard.

Si en vez de estar en la cama se recibe tendida en la Chaise longue se usan faldas con chaqueta de casa de una originalidad caprichosa. Uno de los últimos modelos, es una casaca Luis XV brochada de seda lila pálida con aldetas cortadas á dando ver olas de encaje frances un poco amarillo. Las mangas muy estrechas adornadas de los mismos encajes.

Las batas se hacen muy lisas con forros de piel blanco. Asimismo se hacen de cachemira clara, ó, en más rico, se usa el magnífico raso sol.

Muy elegante y muy nueva es la bata Wal-tenu con canesú y pliegue Luis XV en la espalda, y manga ancha.

### Bailes de trages

Los bailes de trages son la gran preocupación de estos días, y en mi concepto, para las señoras son todavía más entretenidos los preparativos que el baile mismo; en casi todas las casas se celebran terminables conciliábulos, y todo se vuelve secretitos y cuchicheos al oído, porque lo más agradable, después de los triunfos de la coquetería, son las sorpresas causadas á las amigas.

Las familias para las que un baile de trages no es un caso excepcional, sino una distracción reiterada, hacen figurar en su presupuesto los gastos ocasionados por estas diversiones, y naturalmente, se procura economizar lo posible. Para ello, se reconoce y registra cuidadosamente el guardarropa, y siempre se encuentran encajes, telas de seda desechadas por no poder servir para un traje ordinario que se aprovechan perfectamente para un disfraz. Las aventas, los aborrios, el menor bordado tienen entonces su valor, pues si no pueden aplicarse al traje de

una persona mayor, se utilizarán para el de una niña. ¡Se necesita tan poca cosa para arreglar un corpiño Luis XV ó una falda de aldeana!

Estos trajes, así como los de lechera ó jardinera, no dan mucho trabajo. El de marquesa, cuyo traje llevamos casi siempre en los bailes, excepto los pañer ó ahuecadores y los polvos, tampoco es difícil de improvisar. El de maja española, que tanta boga adquiere hoy, es asimismo fácil para las señoritas que quieren utilizar los encajes negros con que cuentan, y á mayor abundamiento dada la moda actual de las chaquetas llamadas Figaros ó torteras.

El disfraz de noche estrellada, que se puede hacer azulado ó negro, sa picado de estrellas de plata, se presta á admitir algunos de sus accesorios de un traje de baile usado.

Pero en cuanto á los disfraces históricos ó los trajes nacionales, es indispensable consultar grabados, porque en estos casos la exactitud es el mérito principal del disfraz. Teniendo á la vista esta guía, fácil será conocer el número y clase de las prendas que se necesitan, y aun aprovechar algunas de las que ya se tienen.

### Regalo de boda

Es una verdadera obra de arte la soberbia joya que el Sr. D. Diego de Leon, nieto del famoso general, dedica como regalo de boda á la futura esposa de su señor hijo, la señorita María de las Cuevas, hija de los marqueses de Piekman.

La alhaja de que hacemos mérito es una diadema primerosamente hecha, que la forman cinco estrellas que afectan la figura del disco del sol; contentiendo en junto cuatrocientos treinta y dos brillantes que dan á la joya deslumbradora perspectiva.

La diadema se compone de distintas piezas que, si bien se hallan perfectamente unidas, puede dividirse convirtiéndose en imperdibles y horquillas sueltas para la cabeza. Esta obra se encuentra encerrada en lujoso estuche forrado de p-luche azul celeste claro, y en la cubierta se destaca la cifra M. P. de plata enlazadas y sobre ésta la corona de marques, perfectamente grabadas.

### La receta de la semana

Cangrejos cocidos á las hierbas finas.—Póngan en una cacerola con cortezas de zanahorias, unos pedazos de cebolla, perejil en rama, pimienta y clavo, un poco de vino blanco y un pedazo de manteca derretida; se cubren y meoran á menudo, deben retirarse antes de que estén enteramente cocidos y se dejan acabar fuera del fuego; escúrranse en seguida y se colocan en pirámide sobre una fuente con perejil alrededor; debe conservarse la salsa por si hubiere que calentarlos nuevamente.

### PICCIOLA.

### Publicaciones oficiales

#### Boletín de la provincia

Extracto del número correspondiente al día 4 de Enero Itinerario del fiel contraste de pesos y medidas. Subast. de acopios de materiales para obras de carreteras.

Llamamiento á María Ferrer y Torres, procesada en Palma por contrabando.

Cuenta de caja del municipio de Palma, correspondiente al segundo trimestre del actual año económico.

Llamamiento á los causahabientes de los acreedores del concurso de D. Juan Oliver y Portella que no se han presentado al juzgado del partido de Mahón, para acreditar su derecho.

Otro ha Pedro Juan Vaquer Artigues, contra quien se siguen autos ejecutivos en Mahón, Contadas para el suministro de artículos al hospital y facerías militares de Manacor.

Compras verificadas en Palma por la Administración Militar.

#### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 5 de Enero: Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de P.tes.

#### La del día 6:

Presidencia.—Real decreto decidiendo en la competencia suscitada entre el goberador civil de Santander y la Audiencia de lo criminal de dicha capital, á favor de la Administración.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando de la mitad del resto de las penas de presidio correccional que le falta cumplir, á Aljandré Ramos Contreras.

Item id. á Antonio Rojas Huertas, José Vilches Ortega, Antonio Huertas y Huertas, José Herreas Requena y Antonio López Aguilera, del resto de la pena de veint y catorce meses de prisión correccional impuestos respectivamente á los tres primeros y á los dos últimos.

Item conmutando la pena de diez años de presidio mayor á que fué condenado Domingo Fernández Fernández, por la de presidio correccional en su grado máximo.



### D.ª Juana Ana Ferrer y Perelló

R. I. P.

Falleció el 23 de Diciembre

Sus hijos, hermano, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y que todas las misas que se celebrarán en la parroquia iglesia de San Miguel el lunes 12 del actual serán en sufragio del alma de la finada.

### Cultos

#### Jubileo de Cuarenta horas

Empezarán en Santa Eulalia dedicadas á la Inmaculada Concepcion: á las siete y media se expondrá S. D. M.; á las diez tercia y en seguida la misa mayor á toda orquesta: sermón por D. Enrique Reig, Vicario General de esta Diócesis; por la tarde los actos de coro, y después el ejercicio mensual de la visita á María Inmaculada con plática por D. Juan Barceló, vicario de Santa Cruz, y luego la reserva.

#### Otras funciones

En la Catedral á las once y media, se dará principio á la novena del glorioso mártir San Sebastian.

En la Concepción, al anochecer el ejercicio el la Purísima.

En Montesión, por la tarde el ejercicio de costumbre.

En San Juan, á las diez, el ejercicio del Corazon de Jesus durante la celebración de una misa.

En el Socorro y Teresa, por la tarde, el ejercicio del Corazon de María.

En San Francisco, á las tres y cuarto de la tarde, se rezará la corona, y después se practicará la función del Niño perdido con la misma solemnidad de todos los años; habrá pláticas, villancicos y repartición de los Santos Patronos.

#### Visita á la Corte de María

A la Virgen del Mlagro en San Miguel.

Lunes 12.—El jubileo de cuarenta horas, continúa en Santa Eulalia: exposición á las cinco y media; á las diez tercia y en seguida la misa mayor solemne; por la tarde vísperas, completas y matines, y al anochecer laudes á toda orquesta alternando con el coro, composición del distinguido maestro D. Guillermo Massot, y después la reserva.

En el Socorro, á las siete de la mañana durante una misa, empezará la novena de San Sebastian.

En la Mored, á las diez y media, principiará igual novena, la que se repetirá al anochecer.

En San Jaime, al anochecer, empezará también la misma novena con solemnidad.—Se puede ganar indulgencia plenaria todo el día visitando á la Virgen del Pilar.

#### Visita á la Corte de María

A la Virgen del Pilar, en S. J. ime.

#### HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrofula amarilléz en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España.

De venta en Palma: Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

### Estadística

#### Inscripciones verificadas en los Juzgados

##### Matrimonios

Día 7.—Varones, cuatro; hembras, tres: No se registró matrimonio alguno.

##### D-funciones

Día 9

Miguel Garau Vicens, casado, de 56 años, Bala Rja, de pleuro-pneumoni.

Día 10

José Vidal Vidal, de 5 años calle de Orell, de bronco pneumonia.

Marí Cerdona Escandell, de 42 años, Hospital, de co-gestión pulmonar.

María Más Más, de 7 meses, plaza del Mercadal, de dentición.

#### Hospital Civil

Día 10

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cinco; 3 varones y 2 hembras.—Altas, 3; 1 varon y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

#### Registros del puerto

##### DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Sumamente calmosa en lo alto y en la parte del mar; hay nubes en los bajos por la parte de tierra: los horizontes brumosos en el mar y cerrados los de tierra.

Idem del viento.—Levante fresco.

Idem de la mar.—Temblada y cabrillada en los medios; llana y rizada en las playas.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopl.—A noí la presencia por la parte de poniente de un buque de vela mercante no conocido.

#### Movimiento de buques

##### FONDEADOS

Día 10

Vapor español Lullo, de 688 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 23 trip. 6 pas. y valija. De Barcelona, en 13 horas.

Vapor español Portollá White, de 327 ton., matrícula de Palma cap. D. Antonio Virelló, con 21 trip. 17 pas. y efectos. De Barcelona, en 13 horas.

##### DESPACHADOS

Vapor español Union, de 101 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singal, con 23 trip. 2 pas. y valija. Ibiza y Alicante.

Laud español Angela, de 30 ton., matrícula de Ibiza, pat. Cayetano Pascual, con 5 trip. 2 pas. y efectos. Para Ibiza.

Balandra española María, de 46 ton., cap. D. Antonio Magraner, con 8 trip. y efectos. Para Barcelona.

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 10

Bueyes, 5.—Vacas, 1.—Carneros, 1.—Ovejas, 24.—Borregos, 5.—Corderos, 101.—Cabras, 5.—Cegijos, 1.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 12.—Cerdas, 10.—Luchonas, 5.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data including barometer, wind direction, and temperature for the 10th and 11th.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891. De Palma á Manacor y La Puebla á las 7:30 mañana...



Servicio de la Compañía

TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, saldrá de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz...



LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos

De E. PI Y C. Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos. Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas...

Hernan Cortés

de 3,550 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Salida el 20 corriente.

Agua natural DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO. Hallanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales.

Arboricultores y Floricultores

En el antiguo y acreditado jardín ó huerto llamado Cas Frances, Plaza de la Puerta Pintada 8, encontrarán toda clase de árboles...

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 9:45 y 5:25 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:25 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde.

Nueva Academia DE PREPARACIÓN

para el ingreso en la General Militar. Director D. Arturo Guin, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año...

Venta

A voluntad de sus dueños se vende el bergantín PORVENIR de esta matrícula, de 327 toneladas de registro y 500 de carga, clasificado 5,6 A. 1. 1. Bureau Veritas.

Colegio Castellano

San Miguel 30. El día 12 de Enero actual comenzará el profesor JERÓNIMO CASTAÑO la explicación, en clase nocturna, de un curso de Gramática española razonada.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACION

por D. Diego Navarro y Soler. Obra la más completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en Carreras Especiales. Abrió sus clases el 7 de Enero calle de la Concepción 82-2.º bajo la dirección de D. Alejandro Alvarez Aleñar con la cooperación de conocidos y acreditados profesores.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita. Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Don Antonio Vidal y

Oliver Cirujano del Hospital Civico-militar de Figueras, acaba de llegar á esta capital después de 27 años de ausencia dedicados á la especialidad de las enfermedades secretas en ambos sexos y á las escrofulosas.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with financial data including exchange rates for various locations like Barcelona, Madrid, and Paris.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for January 11th and 12th, including moon phases and astronomical events.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolatur Padró, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre...

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión.

Para alquilar.

Lo están dos tiendas (botiques) una en la calle de Ballester, núm. 70, y otra en la de Manteros, núm. 28.

Se alquila.

por 5 duros mensuales una tienda con habitaciones interiores y agua de fuente situada calle de la Luz número 21, con vista á la plaza de Cort.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el Mástico Oriental, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1.50 frasco.

MANUAL DE CONSUMOS

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS. Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, felatos, férias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.

Academia de Contabilidad

Plaza de San Antonio núm. 57-1.º. Se dan lecciones diarias de 7 á 8 y de 8 á 9 de la noche y además á horas convencionales.

Alquileres.

Se alquila una tienda con entrepuños de mucha capacidad n.º 20 calle del Mar, dos tercios pisos con agua de pozo calle de la Boteria n.º 14; darán razón en el primer piso de la última calle.

Barbería

En la de Manuel Reus calle de Samaritana núm. 34 se necesita un oficial que sepa su obligación.

Caballo para vender

Informarán, calle de la Concepción, número 14, 2.º

Se vende una galerita

Miguel Monserrat, constructor de carruajes, frente al cuartel del Carmen tiene el encargo.

ABECEDARIOS DE ZINC

PARA MARCAR TONELES, CAJONES, ETC. de 6 milímetros hasta 100 SURTIDO VARIADISIMO. Tinta y brochas á propósito para dicho propósito.

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA. Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.